Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

DEPARTAMENTO TECNICO
LICITACIONES Y COSTOS

DESIGNASE A LOS FUNCIONARIOS PROFESIONALES DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS PARA CONFORMAR LA COMISIÓN TECNICA EVALUADORA DEL TRATO DIRECTO "CONSTRUCCIÓN RED PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR PAILLAO, VALDIVIA".

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

ORDEN DE SERVICIO Nº 000019

VALDIVIA, 01 MAR 2019

VISTOS:

a) Lo dispuesto en la Ley 19.886 de 2003, y lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 250 que Aprueba Reglamento de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

b) El Decreto Supremo Nº 236 de 2002 Vivienda y Urbanismo que aprueba Bases Generales Reglamentarias de Contratación de Obras para los Servicios de Vivienda y Urbanización.

c) Las facultades conferidas por el Decreto Supremo Nº 355 de 1976 Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización.

d) Las facultades que me confiere el Decreto TRA Nº272/64/2018, de 28 de diciembre de 2018, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos.

CONSIDERANDO:

a) El informe Nº 10 de fecha 31 de enero de 2019, emitido por la Directora de Obra – ITO del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Ríos, en el cual sugiere la tramitación de un trato directo, por la totalidad de la "Construcción Red de Alcantarillado Aguas Servidas y Agua Potable Sector Paillao, Valdivia" providenciado por el Director de Serviu Región de Los Ríos Sr. Raúl Escárate Peters en el cual "se autoriza el Trato Directo según D.S. 236/2002, de fecha 19 de febrero de 2019". Con lo anterior, dicto la siguiente:

ORDEN DE SERVICIO:

1. Designase a los funcionarios profesionales de SERVIU Región de Los Ríos, para conformar la Comisión Técnica Evaluadora del Trato Directo Proyecto: "**CONSTRUCCIÓN RED PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR PAILLAO, VALDIVIA**".

   - SRA. VIRGINIA CASANOVA AGUILAR — INGENIERO CONSTRUCTOR
   - SR. ROBINSON CARTES VILLANUEVA — INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES
   - SR. GUSTAVO MÉNDEZ HIDALGO — INGENIERO CONSTRUCTOR

2. Designase al mismo tiempo como subrogante al profesional Ingeniero Civil Sr. Juan Altamirano Faúndez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECTOR REGIONAL SERVIU
REGION DE LOS RIOS

RAUL ESCÁRATE PETERS
DIRECTOR
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS

REP / JMZ / GMH / lpv

TRANSCRIBIR A:

1.- OFICINA LICITACIONES Y COSTOS	SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS
2.- VIRGINIA CASANOVA AGUILAR	SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS
3.- ROBINSON CARTES VILLANUEVA	SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS
4.- GUSTAVO MÉNDEZ HIDALGO	SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS
5.- JUAN ALTAMIRANO FAÚNDEZ	SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS
6.- OFICINA DE PARTES	SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS